

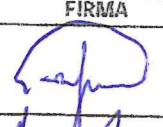

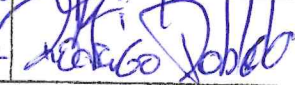
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Combarbala, a 6 de NOVIEMBRE del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de OCTUBRE del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria AGRUPACION APICULTORES DE LA COMUNA DE COMBARBALA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de COMBARBALA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de ENERO del año 2026
- Horario : inicio 10:00 Hs término 12:00 Hs
- Lugar y dirección : LOS ALAMOS N° 250

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria AGRUPACION APICULTORES DE LA COMUNA DE COMBARBALA

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ROBERTO CARLOS OCHOA BORQUEZ	14.525.120-6	
2	JOSE LUIS CABEZON ALFARO	10.497.212-8	
3	RODRIGO ANTONIO ROBLEDO PEREZ	13976.817-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

